

Estrategia de Hernani Musika Eskola Publikoa para actuar ante el Covid-19 durante el curso 2021-2022

RESUMEN PARA ALUMNADO Y FAMILIAS

1. Medidas generales

- a) Mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre personas.
- b) Si los alumnos presentan síntomas compatibles con el Covid-19 no deben acudir a la escuela: deben quedarse en casa y comunicarlo a los responsables de la escuela (profesorado o dirección). Debe comunicarse cualquier cambio significativo que se produzca.
- c) Es obligatorio el uso de mascarilla en todos los espacios y todo momento, por todos los alumnos y trabajadores, con estas excepciones:
 - No es obligatorio para menores de 6 años, pero sí aconsejable cuando puedan.
 - Podrán quitarse la mascarilla los alumnos y profesorado de instrumentos de viento, solo mientras tengan el instrumento en la boca.
- d) Cada alumna o alumno deberá traer y utilizar su propia mascarilla.
- e) Se recomienda limpiarse las manos a menudo y a conciencia. Habrá hidrogeles en las aulas y agua y jabón en los servicios, con toallas de papel y papeleras.
- f) Los alumnos de instrumentos de viento se quitarán la máscara a la hora de tocar, manteniendo con rigor las distancias entre los alumnos y de éstos con los profesores.

2. Entradas y salidas de la escuela

- a) A los alumnos y alumnas menores de edad podrá acompañarlos a la escuela una sola persona a la entrada y salida de clase, procurando que sea la misma persona en ambos casos.
- b) No se debe acceder a la escuela salvo que se pertenezca al alumnado o al personal laboral. Para ello es necesaria cita previa o permiso expreso de la dirección, en cuyo caso sería atendido en ventanilla. No puede haber más de una persona por vez en ventanilla.
- c) Los acompañantes no deben quedarse en las inmediaciones de la escuela, mucho menos creando grupos de gente.
- d) No se debe permanecer en los soportales de la escuela, se trata del acceso a la escuela y hay que circular por donde indican las señales, manteniendo distancias.
- e) Se recomienda puntualidad a las entradas y salidas de la escuela para evitar esperas.

f) Se recomienda a las familias de alumnado menor de edad, que se comuniquen con la escuela por teléfono o correo electrónico, sin acudir a la escuela.

3. Funcionamiento dentro de la escuela

a) Hay que respetar distancias y circuitos señalizados para desplazarse dentro de la escuela.

b) No se debe permanecer en los pasillos, ni solos ni acompañados, ni dejar nada en ellos.

c) Los servicios de la escuela son para uso exclusivo de alumnado y personal laboral, debiendo utilizar cada uno los que les corresponde y, siempre, de uno en uno. Se deben desinfectar después de cada uso.

d) Se hará uso del ascensor solo cuando sea estrictamente necesario.

e) No se puede comer dentro de la escuela.

f) Las papeleras de las aulas son exclusivamente para material higiénico y fracción rechazo. Papel, envases ligeros y orgánico se deben depositar en los contenedores de la entrada del edificio.

g) El alumnado debe permanecer cada cual en su aula y su lugar de referencia, desplazándose lo menos posible por el edificio. No deben entrar a las oficinas.

h) Durante este curso, en la escuela no habrá aulas de estudio fuera de horario escolar.

4. Clases, instrumentos y material escolar

a) Se priorizarán las clases individuales, y para las clases grupales se formarán grupos estables. No entrará en ninguno de esos grupos ningún otro alumno que no pertenezca al mismo.

b) No se compartirán instrumentos ni materiales que no se hayan desinfectado antes.

c) Se recomienda que cada alumno o alumna utilice su propio instrumento y, si es posible, que cada cual se lleve el suyo a casa.

d) Si se presta algún instrumento propiedad de la escuela a alguna alumna o alumno, será responsabilidad suya devolverlo debidamente limpio y desinfectado.